

Formato para la difusión del resultado de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación en materia de diseño del programa E055. Educación profesional técnica del Conalep Morelos.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 14 de junio de 2021.	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 12 de octubre de 2021.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Beatriz Contreras Téllez	Unidad administrativa: Dirección General de Gestión para Resultados de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa presupuestario E055. Educación profesional técnica del Conalep Morelos con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar la justificación de la creación y diseño del programa. ✓ Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y/o nacional. ✓ Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención. ✓ Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos. ✓ Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable. ✓ Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas. ✓ Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y/o federales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y a adecuados a las necesidades de la Entidad.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <u>X</u> Entrevistas <u>X</u> Formatos <u>X</u> Otros <u> </u> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. La evaluación se realizó respondiendo a las 30 preguntas que se encuentran distribuidas en siete apartados, acorde con los formatos y productos establecidos en los términos de referencia para esta evaluación.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ En general, la valoración del diseño del programa para formar técnicos profesionales y bachilleres en los planteles es adecuada con las modificaciones que se han ido realizando y para responder a las necesidades del sistema productivo local donde se localizan los planteles. Sin embargo, el diseño del programa para los procesos de seguimiento del desempeño de los estudiantes, de capacitación docente para atención de esos problemas de desempeño y de vinculación para la realización de sus prácticas, la formación dual y su inserción laboral han sido notoriamente insuficientes. ✓ El programa contribuye a los objetivos estatales y nacionales. ✓ En cuanto a la población potencial, objetivo y mecanismos de atención concluimos que se identifica con precisión como los egresados de secundaria entre 15 y 17 años de edad de los municipios donde se localizan los planteles y población cercana a los mismos. Sin embargo, no se utiliza adecuadamente para el cálculo del índice de cobertura del Conalep Morelos a la Educación Media Superior por apearse a la forma de cálculo de la Secretaría de Educación Pública federal. ✓ La evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa E055 encontró, en cuanto a su lógica vertical, que el Programa ofrece los servicios educativos a los estudiantes de los cinco planteles y que su personal es capacitado y evaluado cada año, aunque es insuficiente para evitar el problema central del abandono escolar, ni con el apoyo de las becas económicas ni con el cumplimiento de las prácticas y servicio social mediante los convenios y grandes esfuerzos de vinculación de Conalep Morelos. Se requiere, principalmente, de generar indicadores de seguimiento de desempeño y capacitación docente para la atención de los estudiantes para su mejora y su contribución a disminuir significativamente el problema central del Programa. ✓ En cuanto al presupuesto y rendición de cuentas nuestra principal conclusión es que resulta insuficiente evaluarla en cuanto a que se ha cumplido con el gasto aprobado por las categorías programáticas normadas ni con un cálculo de costo promedio anual por alumno. 	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones	

2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:

- ✓ Gran capacidad de planeación, gestión y seguimiento de Resultados.
- ✓ Implementación de varios programas de seguimiento de estudiantes: Yo no abandono, ConstruyeT, Familia Fuerte, Orientación Educativa *Capacitación y evaluación del personal docente.
- ✓ Inclusión educativa.
- ✓ Planta docente y administrativa con gran compromiso y disposición a trabajar en academias.
- ✓ Buena relación con el sector público, empresarial y la comunidad y Comité de Vinculación.
- ✓ Certificación de competencias laborales.
- ✓ Capitalizar la Incorporación al Padrón de calidad del SNEMS.
- ✓ Capitalizar la incorporación al Padrón de Calidad del SNEMS en la atención del problema central de Conalep Morelos: abandono escolar y eficiencia terminal.
- ✓ Fortalecer con los alumnos posicionados en el sector productivo.
- ✓ Fortalecer la especialización de estudiantes al más alto nivel de lo que requiere la industria y la administración pública y vincularlo a la formación dual.
- ✓ Vincular el equipamiento de los planteles con empresas al modelo de formación dual.
- ✓ Empezar un programa de inclusión educativa de gran alcance para personas con necesidades especiales y grupos más vulnerables social y económicamente.
- ✓ Vincular la disposición de la planta docente y administrativa para una capacitación dirigida al problema central y alta especialización en gestión y operación.
- ✓ Generar un convenio de gran alcance para la especialización de estudiantes al más alto nivel de especialización.

2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:

- ✓ Toma de decisiones en torno a resultados, especialmente en torno al problema central de Conalep Morelos: falta de conclusión de sus estudios.
- ✓ Alto índice de reprobación y deserción escolar *Falta de vinculación de seguimiento a problemas específicos, proceso de mejora permanente e indicadores de resultados correspondientes en aprovechamiento, eficiencia terminal y abandono escolar.
- ✓ Falta de vinculación de capacitación a problemas de seguimiento, mejoramiento de estudiantes y reducción de abandono escolar.
- ✓ Pocos resultados en matrícula de atención a grupos más vulnerables económicamente, socialmente, de origen indígena y de necesidades especiales en el proceso de admisión actual.
- ✓ Inasistencia de personal y falta de controles (según lo reporta el FODA del propio Conalep).
- ✓ Insuficiente número de convenios para prácticas, servicio social y formación dual.
- ✓ Disminución histórica de la matrícula sin toma de decisiones en el Re-Diseño Institucional de Conalep nacional.
- ✓ Planta productiva local muy débil para inserción de prácticas, laboral y de formación dual.
- ✓ Tasa de abandono escolar alta debido a un contexto social de inseguridad, acoso de delincuencia organizada y familias muy vulnerables.
- ✓ Bajo índice de empleabilidad.
- ✓ Problemas de movilidad y acceso al plantel.
- ✓ Contexto social de pobreza y alta vulnerabilidad social.
- ✓ Problemas familiares: violencia, disfuncionalidad y falta de apoyo para seguir estudiando.
- ✓ La exclusión de estos grupos vulnerables por el sistema económico y el bajo desarrollo económico de Morelos y del crecimiento del PIB y del per cápita de Morelos desde hace muchos años.
- ✓ Nunca se habla de estancias de especialización en empresas y sector público para alta capacitación de docentes y personal administrativo.
- ✓ Nunca se habla de convenios de gran alcance con grandes empresas o varias empresas para prácticas y formación dual para romper la debilidad productiva y el bajo índice de desarrollo económico de Morelos.
- ✓ Poca potencialidad de formación dual.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Conclusiones

- ✓ Se concluye que la valoración del diseño y justificación del programa para formar como técnicos profesionales y bachilleres en los planteles es adecuada con las modificaciones que se han ido realizando y para responder a las necesidades del sistema productivo local donde se localizan los planteles.
- ✓ El diseño del programa para los procesos de seguimiento del desempeño de los estudiantes, de capacitación docente para atención de esos problemas de desempeño y de vinculación para la realización de sus prácticas, la formación dual y su inserción laboral han sido notoriamente insuficientes.
- ✓ Tiene contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, así como al Programa Estatal de Educación 2019-2024 y al Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ En cuanto a la población potencial, objetivo y mecanismos de atención concluimos que se identifica con precisión como los egresados de secundaria entre 15 y 17 años de edad de los municipios donde se localizan los planteles y población cercana a los mismos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- ✓ En general, la valoración del diseño del programa para formar técnicos profesionales y bachilleres en los planteles es adecuada con las modificaciones que se han ido realizando y para responder a las necesidades del sistema productivo local donde se localizan los planteles. Sin embargo, el diseño del programa para los procesos de seguimiento del desempeño de los estudiantes, de capacitación docente para atención de esos problemas de desempeño y de vinculación para la realización de sus prácticas, la formación dual y su inserción laboral han sido notoriamente insuficientes.
- ✓ En cuanto a la población potencial, objetivo y mecanismos de atención concluimos que se identifica con precisión como los egresados de secundaria entre 15 y 17 años de edad de los municipios donde se localizan los planteles y población cercana a los mismos. Sin embargo, no se utiliza adecuadamente para el cálculo del índice de cobertura del Conalep Morelos a la Educación Media Superior por apearse a la forma de cálculo de la Secretaría de Educación Pública federal.
- ✓ En cuanto al presupuesto y rendición de cuentas nuestra principal conclusión es que resulta insuficiente evaluarla en cuanto a que se ha cumplido con el gasto aprobado por las categorías programáticas normadas ni con un cálculo de costo promedio anual por alumno.
- ✓ La evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa E055 encontró, en cuanto a su lógica vertical, que el Programa ofrece los servicios educativos a los estudiantes de los cinco planteles y que su personal es capacitado y evaluado cada año, aunque es insuficiente para evitar el problema central del abandono escolar, ni con el apoyo de las becas económicas ni con el cumplimiento de las prácticas y servicio social mediante los convenios y grandes esfuerzos de vinculación de Conalep Morelos. Se requiere, principalmente, de generar indicadores de seguimiento de desempeño y capacitación docente para la atención de los estudiantes para su mejora y su contribución a disminuir significativamente el problema central del Programa.
- ✓ El programa contribuye a los objetivos estatales y nacionales.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre de los evaluadores:

- a. Dr. Medardo Tapia Uribe
- b. Dra. Gabriela Martínez Tiburcio
- c. Mtro. Pavel Gómez
- d. Mtra. Ximena García Mendoza
- e. Mtro. Fidel Olivera Lozano

4.2 Cargo:

- a. Investigador Titular y coordinador del Programa de Estudios de Gobierno y Políticas Públicas de la UNAM.
- b. Profesora Investigadora. Universidad Autónoma Metropolitana
- c. Profesor Asociado del Centro de Investigación y Docencia Económicas, S. C
- d. Técnico Académico del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- e. Técnico Académico del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México

4.3 Institución a la que pertenece: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

4.4 Principales colaboradores:

Dra. Gabriela Martínez Tiburcio, Mtro. Pavel Gómez, Mtra. Ximena García Mendoza y Mtro. Fidel Olivera Lozano.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: medardo@unam.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 7773291716, (55) 56227716 Red UNAM: 27716, 27839

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E055. Educación profesional técnica del Conalep Morelos.

5.2 Siglas: EPT

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación del Estado de Morelos/Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal __ Estatal __ <input checked="" type="checkbox"/> Local __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtra. Karla Aline Herrera Alonso Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos Correo electrónico: karlaaline.herrera@mor.conalep.edu.mx Teléfono: (777) 3180343, 3125508 y 3188653	Unidad administrativa: Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa __ 6.1.2 Invitación a tres ____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _____ 6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>Convenio de colaboración con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Gestión para Resultados de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 94,500.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/evaluacion/EvaluaProgPresu/E055_Informe_Educacin_profesional_tcnica_del_CONALEP.pdf
7.2 Difusión en internet del formato:
https://www.hacienda.morelos.gob.mx/index.php/evaluacion/evaluaciones-del-desempeno